

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.10

FECHA: Martes 4 de abril de 2006

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. LEONEL LEAL Decano

PROF.EDILBERTO MONTAÑO Vicedecano Académico

PROF. DIEGO ESCOBAR Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones.

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. BENJAMIN BETANCURT
PROF. HENRY ALBERTO MOSQUERA
C.P. JANNETH CAICEDO
Estudiante JORGE OLMEDO RENTERIA
Representante profesoral principal
Representante profesoral suplente
Coordinadora Administrativa
Representante Estudiantil

PROF. CARLOS FRANCO

Director de Extensión

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quórum.
- 2. Aprobación Acta No. 09 de 2006
- 3. Informe del Decano
- 4. Informe financiero sobre el cierre fiscal del año 2005 de la Facultad de Ciencias de la Administración.
- 5. Presentación proyecto de Laboratorio de Idiomas de la Facultad.
- 6. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- 7. Estudio del proyecto de Resolución por la cual se reglamentan las Areas de Desarrollo Académico en la Facultad de Ciencias de la Administración.
- 8. Correspondencia a considerar:
- Comunicación FCA.MSc.048-2006 enviada por el Director de la Maestría en Ciencias de la Organización. Solicita exención de matrícula para los profesores contratistas Harold Angulo y Sandra España.
- Comunicación FCA-D-076-2006 enviada por el profesor Leonel Leal a la Vicerrectora Académica en la cual hace aclaración sobre cupos de profesore de la FCA.
- Comunicación FCA-D-074-2006 enviada por el profesor Leonel Leal al señor Rector en la cual informa acerca de las exenciones de matrícula otorgadas durante el año 2005 y primer periodo de 2006 en la Facultad de Ciencias de la Administración.
- Comunicado FCA-PAP-131 enviada por la profesora Raquel Ceballos, Directora de Posgrados en Administración Pública, en la cual solicita los argumentos por los cuales se devolvieron las solicitudes de exención de tres estudiantes del convenio CIDESCO.
- Comunicación VAC-194-2006, enviada por la Vicerrectora Académica (E), Luz Amparao Granada, en la cual se solicita amparar a la profesora Patricia Home, en el marco del programa de Capacitación para docentes de las Sedes Regionales.
- Comunicación FCA-EATCP-84-06, enviada por la profesroa Miriam Escobar, en la cual se remite carta de la estudiante Mercedes Salcedo, a quien se le negó exención de matrícula.
- Comunicación enviada el día 24 de marzo de 2006, por la profesora Maritza Rengifo para el profesor Edinson Caicedo, en la cual hace entrega de la información para el Diplomado en Control Interno y de Gestión.

Comunicación PEFA-026-2006, enviada por la profesora Gilma Sánchez, en la cual dá respuesta a las solicitud de establecer políticas para crear sentido de pertenencia y a la propuesta de fecha para el día del egresado.

9. Casos Estudiantiles

10. Varios

Se solicita estudiar las siguientes solicitudes de bonificación con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración:

FERNANDO VILLAREAL VASQUEZ por asesoría en el área administrativa y financiera durante el proceso de negociación y contratación en el convenio cualificación de equipos básicos de atención primaria a salud en el Departamento del Valle, según

Acta No.10

contrato No. 0628 suscrito ente el Departamento del Valle y la Universidad del Valle, por valor de \$ 3.000.000.oo. Periodo mayo – diciembre 2005.

ALAVARO ZAPATA por realizar sustentación de trabajo de grado largo No. 1 a la promoción 19 de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad, el 16 de enero de 2006, 4 horas a razón de \$ 57.749 hora, para un total de \$ 230.996.oo.

RAFAEL CARVAJAL por dictar el curso nivelatorio de formación de estructuras políticas y administrativas en Colombia a estudiantes de la promoción 20 de la Especialización en Administración Pública entre el 30 de septiembre y el 22 de octubre de 2005, 32 horas a razón de \$ 50.170, para un total de \$ 1.605.440.00.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 7:20 a. m hay quorum reglamentario e inicia la sesión.

2. APROBACIÓN ACTA No. 09 DE 2006

Se aprueba el Acta No.09 con las observaciones dadas a conocer a la Secretaria del Consejo hasta el dia de hoy.

3. INFORME DEL DECANO

- 3.1 El Decano distribuye a los Consejeros el proyecto de Redefinición del Sistema de Regionalización de la Universidad del Valle con el fin de hacer sus observaciones para ser discutidas en sesión extraordinaria de Consejo de Facultad del dia 18 de abril como punto único. Las observaciones resultantes las presentará el Decano ante el Consejo Académico.
- 3.2 El dia 3 de abril se reunió con la Rectora del Centro Colombiano de Estudios Profesionales, quien le propuso realizar un convenio con Univalle con el fin de ofrecer a los estudiantes de la FCA estudios por ciclos propedeúticos y ampliación de cobertura. El profesor Henry Mosquera informa que el SENA también ha manifestado interés en este sentido, pero no ha sido posible llegar a un acuerdo. Los Consejeros expresan la conveniencia de realizar el convenio para este fin con el SENA.
- 3.3 El Jueves pasado se recibió visita del doctor Alfoso Cebrian Díaz, Director General de la Escuela de Administración de Empresas de Barcelona, España. El Rector de la Universidad del Valle firmó convenio marco con dicha institución, dentro del cual se ofrecen becas hasta del 50% de la matrícula en programas de Maestría para estudiantes y profesores y la posibilidad de movilidad estudiantil con pasantía que conduce a abtener doble título para quienes se acojan.
- 3.4 El dia de ayer se llevó a cabo reunión entre los profesores Benjamín Betancourt, Diego Escobar, Julián Galvez y Leonel Leal, con el propósito de definir la coordinación del Programa de Emprendimiento de la Facultad y sus funciones, dentro de las cuales está la coordinación del Comité de Emprendimiento de la Facultad y la representación ante el Comité Central de la Universidad. Se designó para esta labor al profesor Julián Galvez.
- 3.5 El Director del Programa de Comercio Exterior envío solicitud de la estudiante Ibón Maritza Rodríguez para asistir a conferencias relacionadas con su carrera que se dictarán en la Cámara de Comercio de Popayán en convenio con Proexport Colombia. Se devolverá la solicitud para que el programa académico informe al Consejo sobre el cumplimiento por parte de la estudiante, de los requisitos establecidos en la Resolución No.052 2005 de Consejo de Facultad.
- 3.6 El Director del Programa de Comercio Exterior envía comunicación FA.PACE.085.06 mediante la cual remite la petición de 20 estudiantes para asistir al I Congreso en Gestión de Negocios Internacionales que se realizará en la Universidad de la Sabana de Bogotá los días 27 y 28 de abril. Se solicitará al profesor Edinson Granja cumplir el proceso establecido por la Resolución No.052-2005 del Consejo de Facultad para otorgar apoyo económico a estudiantes.
- 3.7 La Secretaría de Vivienda y Desarrollo de la Gobernación del Valle solicita se analice y se estudie la posibilidad de diseñar conjuntamente estrategias de solución a la problemática de la financiación de vivienda y específicamente si la Facultad puede brindar asesoría, capacitación en el análisis de crédito, tasas de interés, conceptuar si las

familias están pagando cuotas justas y sujetas a la ley. Se solicita al profesor Edinson Caicedo encargarse del asunto y asistir a la reunión programada para el 29 de abril de 2006.

- 3.8 La profesora Gilma Sánchez envía comunicación PEFA.026-06 en respuesta al requerimiento del Consejo de Facultad para presentar propuesta de políticas orientadas a crear un sentido de pertenencia de nuestros estudiantes y egresados. Propone que los Directores de Programas Académicos, Vicedecano y Decano sean quienes definan las políticas para estudiantes y egresados. Informa que está compilando reglamentación relacionada con los egresados para elaborar un documento de apoyo para las políticas sobre egresados. Se comenta que la respuesta de la profesora no responde los interrogantes formulados, por lo cual se renviará nuevamente una comunicación para que se reúna con los Directores de Programas y presente al Consejo un documento de propuesta de políticas de egresados.
- 3.9 La semana anterior el Rector y el profesor Leonel leal se reunieron con delegados del Tribunal Superior de Buga, quienes solicitan que la Universidad del Valle ofrezca el programa de Derecho para formar abogados investigadores que representen a la región en las altas cortes del país. El Consejo solicitará respuesta a la profesora Raquel Ceballos sobre el documento de creación del programa de Derecho para el cual el plazo de presentación fue hasta el 31 de marzo de 2006.
- 3.10 El profesor Edinson Granja solicita apoyo económico con el fin de traer profesores invitados de Bogotá para dictar conferencias dentro del curso de pregrado "Gerencia de Negocios Internacionales". Se discute que los invitados son funcionarios públicos de la Dian, Bolsa de Valores, Federación de Cafeteros, etc. por lo cual se solicitará al profesor Granja que contacte directamente a las instituciones para que designen un funcionario para dictar la capacitación, lo cual reduciría sustancialmente los costos. El Decano tratará este asunto con el profesor Granja.
- 3.11 El profesor Rodrigo Restrepo ha manifestado al Decano la posibilidad de reformular la Misión y la Visión de la Facultad, como ejercicio dentro del curso Desarrollo Organizacional. Se responderá al profesor que procedan con el trabajo teniendo en cuenta que la Misión debe estar enmarcada dentro de la Misión de la Universidad del Valle, y lo presenten a la Decanatura. Esta información puede ser valiosa en el evento de replantear la Misión de la Facultad.
- 3.12 El Vicerrector de Bienestar Universitario solicitó capacitación en ética y Liderazgo, para lo cual el profesor Guillermo Gamboa elaboró propuesta y presupuesto. Se decide que la Facultad asuma el pago de los profesores y la Vicerrectoría debería suministrar salones, materiales y ayudas audiovisuales.
- 3.13 El profesor Leal da lectura al cronograma de actividades del Consejo Superior para el año 2006. Se enviará copia a los Jefes de Departamento.
- 3.14En el Consejo Académico se presentó propuesta de crear un sistema de Investigaciones y Posgrados. Se enviará copia a los miembros del Consejo.
- 3.15 Recibió carta del presidente de la República de Colombia en agradecimiento por enviarle la Declaración Universal de los Derechos de los Usuarios de los Servicios Bancarios.

4. INFORME FINANCIERO SOBRE EL CIERRE FISCAL DEL AÑO 2005 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Se aplaza la presentación de este punto.

5. PRESENTACIÓN PROYECTO DE LABORATORIO DE IDIOMAS DE LA FACULTAD.

El Técnico de Sistemas de la Facultad, señor Luis Guillermo Peña hace la exposición del proyecto de Laboratorio de Idiomas financiado con recursos de estampilla y con recursos propios de la Facultad. Este laboratorio ocupará el espacio que hoy corresponde al salón 104. En la Universidad será un proyecto piloto que contará con la mas avanzada tecnología y software especializado para el aprendizaje de varios idiomas. El señor Peña procede a exponer en detalle los recursos físicos y tecnológicos, Características Funcionales, Montaje e Implementación para el laboratorio.

cta No 10

Los recursos de estampilla por valor de \$100 millones se destinarán a la compra de los equipos de cómputo, software y equipo auditivo. La Facultad aportará el mobiliario equivalente a \$50.000.000. En el mes de junio se recibirán los equipos. El Señor Peña sugiere que se inicien las gestiones para suscribir acuerdos interinstitucionales con Universidades del exterior para hacer prácticas en lengua extranjera.

La puesta en marcha del laboratorio implicará contar con personal de apoyo permanente capacitado en idiomas y en sistemas. También se requerirá contar con un monitor de último semestre de Licenciatura en Lenguas Extranjeras.

Este laboratorio será un recurso académico que estará al servicio de los estudiantes a partir del próximo semestre académico.

6. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

6.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Edilberto Montaño:

- 6.1.1 La semana anterior asistió a reunión sobre programación académica en la cual se está rediseñando el proceso de programación académica para el próximo semestre, de acuerdo con requerimiento del Consejo Académico para mejorar la eficiencia en la contratación docente, uso de las aulas, número de estudiantes matriculados por curso, etc. Se presentaron y discutieron estadísticas del estado de utilización de los cupos en los cursos ofrecidos por cada Facultad. Este análisis repercute en la planeación de la planta profesoral. Se concluyó que el proceso actual hace que se programen cursos con alto grado de incertidumbre. Se propuso que para el próximo semestre se definan cuales son los cursos necesarios, electivos y obligatorios con sus horarios para que los estudiantes se matriculen. Posteriormente, se procederá a decidir cuantos grupos se requieren y asignar profesores. Se presentó estadística del número de adiciones y cancelaciones por período académico. En el semestre febrero-junio de 2006 se presentaron 14.567 Adiciones y 11600 cancelaciones en toda la Universidad. Se presentaron cifras de trámites extemporáneos de cada Facultad. También se solicitó que los programas de posgrado no publiquen en cartelera calificaciones que no estén registradas en el sistema. Se les enviará comunicación en este sentido.
- 6.1.2 El profesor Montaño recibió el reglamento general de los programas de Especialización en Administración Total de la Calidad y Especialización en Marketing Estratégico. Al respecto hace algunas observaciones para que sean incorporadas al documento.
- 6.1.3 El 31 de marzo de 2006 asistió a Asamblea anual de Ascolfa en la cual se conformó el Consejo Directivo y se presentaron los informes financieros. Se informó que existen \$50 millones para apoyar proyectos de investigación.

6.2 Informe del Director de Extensión, profesor Carlos Franco

- 6.2.1 Manifiesta su preocupación por no tener lista las propuestas de capacitación solicitadas por la Gobernación del Departamento del Valle. El profesor Edinson Caicedo informa que ya ha sido terminada la propuesta de capacitación en Cooperativismo. Igualmente, el profesor Benjamín Betancourt informa que está lista la propuesta sobre Pymes y está haciendo gestiones para acordar la transmisión por videoconferencia, lo cual no se ha podido definir dado que el personal encargado, señor Francisco Caicedo, se encuentra fuera del país. El profesor Franco responderá a la Gobernación que los programas están listos, y queda pendiente de definir la fecha de inicio.
- 6.2.2 Informa sobre propuesta que se presentó para participar en licitación para la presentación de pruebas de selección de personal requeridas por el servicio civil en 395 municipios de Colombia. Para este efecto la FCA trabajará en conjunto con el Instituto de Psicología de la Universidad.
- 6.2.3 Se presentó cotización de programas de extensión al Hospital Isaías Duarte Cancino, la cual no se ha podido gestionar debido a que no es posible firmar contratos por la ley de garantías electorales.

6.3 Informe del Representante profesoral, profesor Benjamín Betancourt

6.3.1 Como representante profesoral, plantea el caso del profesor Nestor Moreno, con relación a la reclamación de un grupo de estudiantes que solicitan el cambio de profesor. El profesor Diego Escobar informa que el dia 9 de marzo recibió la comunicación y habló con los estudiantes, quienes le ratificaron sus inconformidades. El profesor Escobar remitió la reclamación al profesor Edinson Caicedo, quien le notificó al profesor sobre la reclamación para que tome los correctivos del caso. Además, el profesor Caicedo trató el tema con los estudiantes, quienes

No.10

decidieron no continuar asistiendo a los cursos. Ante esta decisión, el profesor les informó que no se pueden tomar decisiones sin agotar el debido proceso y si no asisten deben cancelar la asignatura en las fechas establecidas. Plantea que el profesor Moreno se encuentra en un estado de salud delicado.

Se decide que el curso continúa con los estudiantes que están asistiendo y el Departamento ofrecerá un curso de verano si existen alumnos suficientes. Se solicita al Representante Estudiantil que dentro de los grupos de trabajo que conformó el Consejo Estudiantil, se asesore a los estudiantes en cuanto a la presentación de sus reclamaciones.

6.3.2 El proceso de capacitación de estudiantes para el programa de emprendimiento empieza el 24 de abril con 200 estudiantes que se han inscrito.

6.4 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones profesor Diego Escobar

6.4.1 El dia de ayer en Comité de Departamento se decidió hacer la consulta a los profesores que se deseen postular para el cargo de Director de Especializaciones en Calidad y Marketing y Director del Programa de Administración de Empresas. Se fijó como fecha el 21 de abril para recibir solicitudes. Solicitaron que se inscriban en la Coordinación Académica con un programa de trabajo.

6.4.2 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

Profesores **Guillermo Gamboa**, **Henry Mosquera y Diego Escoba**r los dias 27 y 28 de abril de 2006 para asistir al Primer Congreso en Gestión de Negocios Internacionales a realizarse en la Universidad de la Sabana de Bogotá. Se aprueba con el pago de inscripción pasajes y viáticos.

Profesor **Edinson Granja** el 26 de abril para asistir al Encuentro de Miembros de la Red Colombiana de profesiones Internacionales que organiza la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá. Los dias 27 y 28 de abril de 2006 para asistir al Primer Congreso en Gestión de Negocios Internacionales a realizarse en la Universidad de la Sabana de Bogotá.

Profesora **Miriam Escobar** los dias 11 y 12 de mayo de 2006 para asistir al curso Modelo aplicado de Competencias a realizarse en la Universidad de la Sabana. Se aprueba con el pago de inscripción pasajes y viáticos.

- 6.4.3 El profesor Diego Escobar informa que la actualización de los programas de los cursos de Administación de Empresas está en un grado de avance del 95%. Esto permitirá mejorar sustancialmente en los contenidos de los cursos en concordancia con el perfil del profesional. Solicita al profesor Caicedo que le suministren los programas que su Departamento dicta al programa de Administración de Empresas. Posteriormente, se solicitará lo mismo para el programa de Comercio Exterior.
- 6.4.4 Se citará claustro de profesores del Departamento para presentar el plan de acción de autoevaluación y mejoramiento.

6.5 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo

- 6.5.1 El 24 de abril a las 10: 00 am se citará claustro de profesores del Departamento para presentar el plan de acción de autoevaluación y mejoramiento.
- 6.5.2 En Claustro de profesores del Departamento realizado el dia 3 de abril, se discutió la creación de la Maestría en Finanzas y se discutió la conformación de las áreas de Desarrollo Académico.
- 6.5.3 Dentro del proceso de evaluación del período de prueba de los profesores Ramiro Cifuentes y Jhon Montaño se ha programado una conferencia el lunes 22 de mayo de 2006, donde los profesores presentarán los resultados de los artículos que han elaborado durante el período de prueba.
- 6.5.4 Se le otorgó permiso a la profesora Maritza Rengifo para viajar a la ciudad de Duitama Boyacá, para participar como par evaluador de la Universidad Antonio Nariño, en el programa de Contaduría Pública los días 19, 20 y 21 de abril de 2006.
- 6.5.5 El profesor Ramiro Cifuentes dictará conferencia entre la Sede Pacífico sobre Contabilidad Internacional y adopción de normas internacionales en la profesión contable. Se proyecta asesorar a las demás Sedes .
- 6.5.6 El profesor Edinson Caicedo hace entrega del documento de convenio marco de cooperación académica entre para los programas de Contaduría Pública entre la red interuniversitaria conformada por La Universidad Javeriana, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Universidad Central, Universidad de Antioquia, Universidad Eafit, Universidad Externado, Universidad Nacional de Colombia y Universidad Santo Tomás. Se enviará para revisión y trámite ante la Asesoría Jurídica.

- 6.5.7 Entrega Acta de reunión de profesores de Contaduría Pública realizada el 11 de febrero de 2006. Se hizo seguimiento al cumplimiento del plan de acción y se lograron acuerdos de mejoramiento socioacadémico con los profesores. El Consejo recibe esta información con beneplácito y solicita al profesor Diego Escobar que se realice una reunión similar para los programas de Administracion y Comercio Exterior.
- 6.5.8 El profesor Caicedo solicita formalmente la inscripción de la Facultad de Administración a la Asociación Latinoamericana de Facultades de Contaduría Pública, ALAFEC. Se aprueba.
- 6.5.9 Hace entrega de los contenidos y relación de profesores para la oferta de Diplomados en Revisoría Fiscal, Control Interno y de Gestión, Gerencia de Empresas de la Economía Solidaria, Gerencia Tributaria. Se aprueban y se expedirán las Resoluciones correspondientes. El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas plantea si es posible que en esta sesión se autorice la programación de los Diplomados de su Departamento para todo el año 2006. La Coordinadora Académica le responde que para ello se requiere la programación de los Diplomados con sus respectivos contenidos.
- 6.5.10 Hace referencia a la Resolución 023 de 2006 del Consejo Académico por la cual se establece calendario académico de pregrado para el semestre agosto-diciembre de 2006 y al respecto, consulta si se ha discutido cuáles deben ser los puntajes mínimos para ingresar a los programas académicos de la FCA. El profesor Edilberto Montaño responde que los Directores de Programas de Pregrado analizaron este factor en el año 2004 y decidieron conservar los puntajes de ICFES establecidos. Los Consejeros discuten la pertinencia de modificar los puntajes de admisión y deciden continuar con los puntajes de ICFES actuales.

6.6 Informe del Representante Profesoral Henry Mosquera

- 6.6.1 El profesor Mosquera informa que el dia de hoy asistirá a una reunión con el Gobernador del Departamento y delegados de Corpuv en la cual se discutirá la posibilidad de otorgar una bonificación a los profesores de Univalle para mejorar su salario y una reforma a la seguridad integral de la Universidad.
- 6.6.2 Hasta la fecha en Corpuv no se han recibido observaciones al proyecto de régimen disciplinario que se está discutiendo en el Consejo Superior. Si no se reciben comentarios de los profesores se entenderá que están de acuerdo con la propuesta.

6.7 Informe Representante Estudiantil, estudiante Jorge Olmedo Rentería

- 6.7.1El estudiante Jorge Olmedo Rentería recibió confirmación de asistencia del presidente de la Fundación Corona el 31 de mayo de 2006 para dictar conferencia de emprendimiento.
- 6.7.26.7.2 Los grupos estudiantiles recibieron los espacios que les acondicionaron en el edificio 124. Los nuevos espacios son reducidos y solicitan que al Consejo Estudiantil se les asigne adicionalmente el espacio de Asecuva, dado que ellos no lo aceptarán. Los Consejeros le informan al estudiante Jorge Olmedo Rentería que no es potestad de los usuarios de los espacios disponer de ellos, ya que la planta física es de la Universidad.

7. ESTUDIO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LAS AREAS DE DESARROLLO ACADÉMICO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN.

El profesor Diego Escobar expone el proyecto de Resolución por la cual se reglamentan las Areas de Desarrollo Académico - ADAS- que ha sido liderado por el Departamento de Administración y Organizaciones y sometido a discusión en el Comité del Departamento, posteriormente en Claustro de Departamento y finalmente se revisó en Claustro del Departamento de Contabilidad y Finanzas. Este proyecto reconoce las Coordinaciones de las ADAS dentro del funcionamiento de la Facultad.

El profesor Edinson Caicedo informa que el Claustro de su Departamento estudió el proyecto de Resolución haciendo la observación sobre el artículo tercero con relación a la adscripción de las Areas a un Departamento en particular ya que existen áreas que involucran a toda la Facultad como por ejemplo, matemáticas, emprendimiento, economía, jurídica. Los miembros del Consejo están de acuerdo con esta posición pero se concluye que las áreas deben estar adscritas a un Departamento. Para los casos de áreas que abarcan temas comunes, se deberán convocar a las reuniones a los profesores relacionados indistintamente a que Departamento pertenezcan. Se incluye en el artículo tercero un parágrafo en este sentido.

Se hacen algunos ajustes y aclaraciones al proyecto de Resolución. Se excluyen los artículos séptimo y octavo.

a Ňo 10

Se solicita al profesor Diego Escobar traer el documento que incorpore las observaciones realizadas el dia hoy para una última revisión y aprobación en la próxima sesión.

8. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR:

- Comunicación FCA.MSc.048-2006 enviada por el Director de la Maestría en Ciencias de la Organización. Solicita exención de matrícula para los profesores contratistas Harold Angulo y Sandra España. Se aprueba el 50% para Sandra España y 25% para Harold Angulo teniendo en cuenta su antigüedad como profesores contratistas de la FCA.
- Comunicación FCA-D-076-2006 enviada por el profesor Leonel Leal a la Vicerrectora Académica en la cual hace aclaración sobre cupos de la planta de profesores de la FCA. Se da por recibida.
- Comunicación FCA-D-074-2006 enviada por el profesor Leonel Leal al señor Rector en la cual informa acerca de las exenciones de matrícula otorgadas durante el año 2005 y primer periodo de 2006 en la Facultad de Ciencias de la Administración. Se da por recibida.
- Comunicado FCA-PAP-131 enviado por la profesora Raquel Ceballos, Directora de Posgrados en Administración Pública, en el
 cual solicita al Consejo los argumentos por los cuales se devolvieron las solicitudes de exención de matrícula para tres
 estudiantes del convenio CIDESCO. Se dará respuesta que el Consejo de la Facultad mediante la Resolución No.136 de 2005
 estableció cupos para CIDESCO únicamente en la Maestría en Ciencias de la Organización por estar orientada a la formación
 de docentes universitarios.
- Comunicación VAC-194-2006, enviada por la Vicerrectora Académica (E), Luz Amparao Granada, en la cual se solicita
 amparar a la profesora Patricia Home, en el marco del programa de Capacitación para docentes de las Sedes Regionales. Se
 dara respuesta que la FCA ya otorgó 4 cupos para la Maestria en Administración y 4 para la Maestria en Ciencias de la
 Organización para el semestre enero-junio de 2006 y no es viable financieramente para la Facultad otorgar mas cupos. Se
 menciona que la Facultad otorgó en este semestre 75 solicitudes de exención de matrícula.
- Comunicación FCA-EATCP-84-06, enviada por la profesora Miriam Escobar, en la cual se remite carta de la estudiante Mercedes Salcedo, a quien se le negó exención de matrícula como profesora contratista de la Facultad de Salud. Se dará respuesta que el Consejo de la Facultad autorizó las exenciones que se enmarcan de lo establecido en las reglamentaciones vigentes (016 del Consejo Superior, 136 y 122 del Consejo de Facultad). La Resolución 136 establece que en los posgrados de la FCA se otorgarán exenciones a profesores contratistas de la Facultad de Administración. Los argumentos expuestos en la carta de la señora Salcedo fueron aplicados en el estudio de su solicitud de exención.
- Comunicación enviada el día 24 de marzo de 2006, por la profesora Maritza Rengifo para el profesor Edinson Caicedo, en la cual hace entrega de la información para el Diplomado en Control Interno y de Gestión. Se aprueba ofrecer el Diplomado en Convenio con la Fundación General de Apoyo y se expedirá la Resolución correspondiente.
- Comunicación PEFA-026-2006, enviada por la profesora Gilma Sánchez, en la cual dá respuesta a las solicitud de establecer
 políticas para crear sentido de pertenencia y a la propuesta de fecha para el día del egresado. Esta comunicación se discutió
 en el informe del Decano.
- Comunicación FCA.EME-68.06 enviada por la profesora Miriam Escobar en la cual envía petición de igualdad de condiciones por solicitud de matrícula extemporánea autorizada al señor Victor Hugo Hoyos. Los solicitantes requieren se les autorice matrícula extemporánea en los semestres agosto-diciembre 2005 y enero-junio 2006. Se reiterará a la profesora Escobar las diferencias con la solicitud del señor Hoyos, quien fue admitido a primer semestre en enero-junio 2006 y existió un error al otorgarle exención que luego fue revocada por no cumplir con los requisitos. Se solicitará a la profesora Escobar remitir al Consejo para su estudio la solicitud extemporánea del señor Aldemar Umaña, quien no ha realizado la matrícula del semestre enero-junio 2006.

9. CASOS ESTUDIANTILES

Por motivos de tiempo el Consejo delega al Vicedecano Académico la revisión de los casos estudiantiles, de manera que se aprueben solamente las solicitudes extemporáneas incluídas en el Memorando No. 08 que se puedan tramitar según lo establecido en los reglamentos de pregrado y posgrado. Se anexa al Acta el Memorando No.08.

10.VARIOS

10.1 La Contadora Jannet Caicedo informa que el dia de hoy llegarán a la Universidad los listados de jurados de votación para las elecciones presidenciales. Los profesores y funcionarios que estarán en Comisión de Estudios, Comisión Académica, vacaciones, académicas, licencias no remuneradas, deberán informarlo oportunamente para ser excluídos del listado. La Contadora Caicedo enviará dichos listados a los Jefes de Departamento para informar las novedades y que la Universidad pueda dar respuesta a la Registraduría.

10.2 El día 26 de abril se celebrará el día de la Secretaria, por lo cual ha solicitado cotizaciones en diferentes restaurantes para ofrecerles a las Secretrias de la Facultad un almuerzo en su día. Los miembros del Consejo escogen la cotización en la que la cuota a pagar por cada Jefe es de \$60.000,oo.

10.3 Se solicita estudiar las siguientes solicitudes de bonificación con cargo al Fondo Especial de la Facultad: Facultad de Ciencias de la Administración:

- ALAVARO ZAPATA por realizar sustentación de trabajo de grado largo No. 1 a la promocion 19 de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad, el 16 de enero de 2006, 4 horas a razón de \$ 57.749 hora, para un total de \$ 230.996.00.
- RAFAEL CARVAJAL por dictar el curso nivelatorio de formación de estructuras politicas y administrativas en Colombia a estudiantes de la promoción 20 de la Especialización en Administración Pública entre el 30 de septiembre y el 22 de octubre de 2005, 32 horas a razón de \$ 50.170, para un total de \$ 1.605.440.00.
- HECTOR AUGUSTO RODRIGUEZ OREJUELA, por dictar el módulo de Gerencia de Mercadeo el 10 de febrero de 2006 (10 horas) y Coordinación Académica en el diplomado de Gestión Comercial, valor hora \$ 44.758.00, para un total de \$ 895.160.00.
- 10.4 Se solicita estudiar las siguientes solicitudes de bonificación con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Salud:
 - FERNANDO VILLAREAL VASQUEZ por asesoría en el área administrativa y financiera durante el proceso de negociación y contratación en el convenio cualificación de equipos básicos de atención primaria a salud en el Departamento del Valle, según contrato No. 0628 suscrito ente el Departamento del Valle y la Universidad del Valle, por valor de \$ 3.000.000.00. Periodo mayo diciembre 2005.
- 10.5 Recomendar al Consejo Académico el reconocimiento de la siguiente bonificación a cargo de los recursos del proyecto Estímulos y Reconocimiento a la Calidad de la Gestión del Instituto de Educación y Pedagogía:
 - MIRIAM ESCOBAR VALENCIA, por realizar asesoría en el proyecto Estímulos y Reconocimientos a la Calidad de la Gestión de las instituciones Educativas Oficiales del Departamento, durante el periodo comprendido entre el 30 de agosto al 30 de diciembre de 2005 por valor de \$1.500.000,oo

Siendo las 12:50 p.m. Termina la sesión

LEONEL LEAL CARDOZO

Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES Secretaria

Anexo: Memorando No.8 de Casos Estudiantiles